

REVISTA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS DE KIOTO

No.11

**Conferencia**

- Proceso de integración regional en América Latina y la Unión Europea  
..... Sadayoshi KUSUNOKI (1)

**Artículos**

- Calderón y la alegría dramática:  
el auto sacramental de *El Año Santo en Madrid*  
..... Carlos MATA INDURÁIN (11)
- Formación de las leyendas sobre Santiago y sus transformaciones históricas  
—desde el hallazgo del sepulcro hasta la batalla de Clavijo—  
..... Kyoko FUKUCHI (25)

**Notas**

- En torno al árbol genealógico de los Alanos en China Atsushi UEMA (37)
- El humanismo científico salmantino:  
sobre sus orígenes y consecuencias ..... Sayaka KATO (47)
- Alfonsina Storni (1892-1938)  
—La vida y las obras de una poetisa argentina—  
..... Tamiko NAKAMURA (61)

**Traducciones**

- El hombre deshabitado* por Rafael Alberti ..... Hiroyuki TAKAHASHI (75)
- En memoria de Paulina* por Adolfo Bioy Casares  
..... Katsuko MIYASHITA (85)

**Reseñas**

- FERNÁNDEZ, Jaime: *Invitación a Don Quijote—sueño, frustración y  
sonrisa*—traducido por Junko Shibata (Seiwasyorin, 1985)  
..... Juzo KATAKURA (103)
- IKETOMI, Ken-ichi: *Los mixtecos en Nueva York*  
—Los trabajadores inmigrantes de las minorías étnicas que viven  
en la gran ciudad—(Transview, 2003) ..... Takashi USHIJIMA (107)

2003

Calderón y la alegoría dramática:  
el auto sacramental de *El Año Santo en Madrid*

Carlos Mata Induráin  
GRISO – Universidad de Navarra

La alegoría constituye un recurso básico en el género del auto sacramental. La concepción alegórica permite presentar una realidad espiritual por medio de los personajes y de la acción dramática. En *El verdadero Dios Pan*, explica Calderón, por boca del personaje de Pan, en qué consiste la alegoría: «La alegoría ño es más / que un espejo que traslada / lo que es con lo que no es / y está toda su elegancia / en que salga parecida / tanto la copia en la tabla, / que el que está mirando a una / piense que está viendo a entrambas»<sup>1</sup>. En este trabajo trataré de examinar cómo funciona la alegoría en *El Año Santo en Madrid*. Pero, dado que este auto guarda relación con otro anterior, *El Año Santo de Roma*, convendrá antes de nada recordar algunos datos al respecto.

### 1. Los dos autos y las dos loas sobre el Año Santo

Existe, en efecto, una estrecha relación entre los dos autos que celebran el Año Santo, *El Año Santo de Roma*, que se escribió para las fiestas madrileñas del Corpus de 1650, y *El Año Santo en Madrid*, representado un año después (o quizá dos años después), para celebrar la extensión a la Villa y Corte de los beneficios del Jubileo<sup>3</sup>.

---

1 Calderón, *El verdadero Dios Pan*, en *Obras completas, III, Autos*, ed. Valbuena Prat, p. 1242; véase la introducción de Arellano y Cilveti a *El divino Jasón*, Kassel – Pamplona, Edition Reichenberger – Universidad de Navarra, 1992, pp. 64–65, y la bibliografía a que remiten en la nota 81.

2 El otro auto de ese año fue *La piel de Gedeón*.

3 Valbuena Prat, 1950, trae la relación del Año Santo de Madrid de 1652 que se encuentra en la historia de la Virgen de la Almudena de Juan de

Lo mismo sucede con sus respectivas loas («Hoy Naturaleza y Gracia...» y «Hoy Gracia y Naturaleza...»), que son complementarias y se estructuran como una batalla dialéctica entre la Gracia Divina y la Naturaleza Humana para determinar si son superiores las obras de una o las de otra<sup>4</sup>. La relación evidente entre las loas llevó a pensar a Parker que ambos textos habían sido escritos a la vez y con un mismo objetivo y circunstancias; Parker opinaba que la segunda loa era la que correspondía a *El Año Santo de Roma*, mientras que la de *El Año Santo en Madrid* nos sería desconocida. Sin embargo, el descubrimiento de los autógrafos de esas loas ha permitido a Ignacio Arellano demostrar lo erróneo de esas conclusiones, basadas en el manejo de unos textos modificados (los de la edición de Pando). Ambas loas se reescribieron en 1679 para *El segundo blasón del Austria* y *El tesoro escondido*.

Ahora, la situación para la edición crítica de esos cuatro textos es privilegiada, pues disponemos de los autógrafos de todos ellos: el autógrafo de *El Año Santo de Roma* se conserva en la Biblioteca Municipal de Madrid, ms. 1256.3; la loa de *El Año Santo de Roma* y la loa y el texto de *El Año Santo en Madrid*, en la Real Academia de la Historia, ms. 9-1912 (junto con el autógrafo también de la *Loa en metáfora de la piadosa Hermandad del Refugio*). Se trata de copias en limpio, sin demasidas correcciones, que ofrecen sistemáticamente las mejores lecturas y parecen reflejar el último estadio de redacción deseado por el poeta. El texto de *El Año Santo de Roma*, auto y loa, ya ha sido editado críticamente, por Arellano y Cilveti, en el tomo 4 de la colección de *Autos sacramentales completos* de

---

Vera Tassis y Villarroel y la de Antonio de León Pinelo en sus *Anales de la historia de Madrid*. Otro texto que complementa el de Pinelo y lo rectifica con relación a la fecha (1652 en lugar de 1651) es el de Juan de Vera Tassis y Villarroel en el libro segundo de la *Historia del origen, invención y milagros de la Sagrada imagen de Nuestra Señora del Almudena, antigüedades y excelencias de Madrid*.

4 La loa primera desarrolla la idea de que, así como el orden del mundo se creó en siete días, así también el orden de la Iglesia se creó según los siete sacramentos.

Edition Reichenberger—Universidad de Navarra. Próximamente se publicará *El Año Santo en Madrid* (en edición de Arellano y Mata).

## 2. El Año Santo como institución canónica

En cuanto al Año Santo como institución canónica, tiene un precedente en el Jubileo prescrito por el *Levítico*, 25, 8—55 para cada cincuenta años: «Santificabisque annun quinquagesimum [...] ipse est enim jubileus». Los Papas medievales impulsaron su celebración para promover la fe y las buenas costumbres de los fieles. Se define como una indulgencia plenaria solemne, concedida por el Papa, que para ser ganada requiere del creyente la confesión, la comunión y la visita a determinadas iglesias. El primer Año Santo fue promulgado en febrero de 1300 por Bonifacio VIII, instituyéndolo para cada cien años; en 1342, Clemente VI decreta que la periodicidad de celebración sea cada cincuenta años; en 1389, Urbano VI la reduce a cada treinta y tres años; en 1470, Pablo II la fija en veinticinco años; en fin, Alejandro VI la restituye a los cincuenta años, y fue este Pontífice quien fijó en 1500 las ceremonias de celebración: la apertura y cierre de la Puerta Santa de San Pedro por el Papa, la asignación de tres cardenales para hacer lo mismo en las otras tres basílicas (San Pablo Extramuros, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor) y determinados ritos y ceremonias<sup>5</sup>. Por otra parte, en ambos autos se explica en qué consiste; por ejemplo, en *El Año Santo en Madrid*:

Gracia           ¿Qué importa, pues, digo (ya  
                      se sabe cómo lo digo)  
                      que el Hombre cerrase al cielo  
                      las puertas, y los oídos,  
                      si ya de aquel año a quien

---

<sup>5</sup> Para más detalles, remito a la edición de *El Año Santo de Roma* de Arellano y Cilveti.

por la antonomasia dimos,  
el gran renombre de Santo,  
en la metáfora vimos  
concedido el Jubileo  
del gran Pontífice Cristo,  
cuando inocente cordero  
fue del Padre sacrificio,  
cuyo nombre de Inocencio  
le dio el piadoso apellido,  
porque hoy Cristo y Inocencio  
nos representen lo mismo,  
en cuya gran concesión,  
franqueados los archivos  
del tesoro de la Iglesia,  
abiertas las Puertas vimos  
del Perdón, con general  
remisión de los delitos  
más inormes y más feos,  
más torpes y más indignos (vv. 123—46).

En cuanto a la alegoría de estos dos autos —y con esto entro ya en la materia anunciada—, *El Año Santo de Roma* presenta al hombre peregrino hacia Roma (una Roma terrena que es trasunto de la Roma Eterna o Jerusalén Celestial), aprovechando el tópico clásico del *homo viator*, de la vida como viaje o jornada de todos; como romero, el Hombre sufrirá los peligros del camino y se alojará en el Mesón del Mundo, donde Lascivia le ofrece regalados placeres; al final, ganará el Jubileo, las indulgencias del Año Santo, que le abren las Puertas del Perdón. *El Año Santo en Madrid*, que se plantea como continuación o segunda parte, desarrolla la alegoría del Hombre como cortesano en la Gran Corte del Mundo, simbolizada en la de Madrid. La relación entre ambos textos es muy estrecha en determinados puntos de su estructura, con paralelos significativos.

En el autógrafo el título figura como *El Año Santo en Madrid. Auto sacramental alegórico, y segunda parte del Año Santo*. Ya en los vv. 263—70 de la loa de *El Año Santo de Roma* advertía la Gracia:

Gracia           Que pues pendiente queda  
                  nuestra lid para segunda  
                  parte, sea en la primera  
                  esta la loa, porque  
                  aun hasta en la loa contenga  
                  segunda parte mi auto  
                  cuando su título sea  
                  *El Año Santo en Madrid.*

El punto de partida entronca, pues, con el final del auto primero. Se parte del estado de gracia en que quedó el Hombre al final de su peregrinación (cfr. *El año Santo en Madrid*, vv. 259—62). Si en *El Año Santo de Roma* el Amor le quitaba las pieles, que eran sus afectos humanos, para que el Temor le vistiera la túnica del dolor, aquí el Hombre se desnudará de ese traje de peregrino para vestirse el de cortesano y se irá tras los Vicios, perdiendo el estado de gracia que había alcanzado (todo esto queda simbolizado visualmente en la escena en que deshace y arroja al suelo la guirnalda de la Gracia). En la Corte, tendrá a los Vicios como familiares y amigos, y servirá a una dama, la Lascivia (que, como toda dama que se precie, tendrá celos de una rival, la Gracia). Al final, a esa gran Corte de Madrid se le opondrá la gran Corte de la Iglesia, que prefigura a su vez la gran Corte del Cielo. Esta es, en síntesis, la base de la alegoría. Examinemos ahora con más detalle su construcción dramática.

### 3. El desarrollo de la alegoría en *El Año Santo en Madrid*

La alegoría empieza a desarrollarse en los vv. 286—97, cuando el Pecado anuncia a la Gracia que ve al Hombre desnudándose el traje de peregrino para vestirse el de cortesano con el que va a habitar la

Corte del Mundo que es Madrid (v. 301). Luego añade que en esa «gran Corte» (v. 325) serán peligrosos para él sus siete espíritus amigos (o sea, los siete Vicios o pecados capitales). El cambio de vestido se visualiza en la escena de los vv. 347 y ss: el Albedrío viste al Hombre de cortesano, mientras los Vicios le van dando distintas prendas: la Soberbia, el sombrero de plumas; la Avaricia, un azafate con cadena y joyas; la Lascivia, un espejo; la Ira, la espada; la Gula, un azafate de frutas y la Envidia, la capa, con la presencia también de la Pereza, que es un viejo con bastón o báculo<sup>6</sup>. No obstante, la Música se encarga de recordarle al Hombre que, aunque cambie de traje, no por eso deja de ser peregrino (no es lo mismo mudar de traje que de naturaleza):

Música            Aunque la esclavina trueque  
                         al cortesano vestido,  
                         no por eso el Hombre deja  
                         de ser siempre peregrino,  
                         que es la vida un camino,  
                         que al nacer empezamos  
                         al vivir proseguimos,  
                         y aun no tiene su fin cuando morimos (vv. 347-54).

El Albedrío le insta a que, ya que se ha vestido ese traje «más galán y más lucido» (v. 404), se sirva de esos amigos que están atentos a su servicio. Al tiempo que le van dando de vestir, cada uno de los Vicios explica en qué consiste su oficio. Por ejemplo, la Lascivia (presentada como el principal de los Vicios, lo mismo que en *El Año Santo de Roma*), indica que ella es el adorno de las Cortes (vv. 465 y ss.). El Hombre, que se considera todavía un peregrino

---

<sup>6</sup> En *El Año Santo de Roma*, Amor le quita las pieles, que son sus afectos humanos; Temor le viste la túnica del dolor, que es la túnica de peregrino (=hombre nuevo); Castidad le ofrece el ceñidor; Culto le da la esclavina, que significa el yugo de la ley; Obediencia le da el sombrero; Perdón le da el báculo del perdón, a modo de bordón; Seguridad saca del bordón un

pobre, no se atreve a aspirar a tan desigual hermosura, pero acude en su ayuda la Vanidad, que le da alas para que se decida a servir a tan elevada dama, y así le ofrece las joyas y frutas que antes le habían entregado a él. Además, muestra celos porque otros amantes le habían dado regalos antes, y en ese momento se viste con la capa de la Envidia. El Hombre quiere irse y Lascivia llora.

Igual que el Albedrío, los Vicios le incitan al disfrute, cantando: «A la Corte has venido: / goza su aplauso y deja los retiros» (vv. 725-26), mientras que la Gracia le advierte: «a la Corte has venido, / mas no por eso no eres peregrino» (vv. 735-36 y 757-58). Al final, el Hombre se resuelve «a seguir hoy cortesano / los rumbos de mi apetito» (vv. 777-78). Abraza a los Vicios como amigos y estos se lo llevan cantando y bailando. Antes de irse, el Hombre deshace la guirnalda de la Gracia y la arroja al suelo, explicando que se marcha «por ir siguiendo veloz / las güellas de mi destino, / entre aquestos cortesanos / afectos» (vv. 807-10). El Pecado, feliz, dice a la Gracia que el Hombre ha perdido en un instante cuanto había adquirido en su peregrinación.

La Gracia llama al Oído, el sentido de la Fe, para que convoque a la «Corte ufana / de la Iglesia» (vv. 905-906), que es también la Corte de Dios (vv. 912 y 934). Se ve aparecer a la Iglesia vestida de Emperatriz, en un trono majestuoso, con manto imperial y tiara, báculo de tres cruces en una mano y en la otra las llaves. La Gracia explica que Madrid es la Corte del Mundo (vv. 943-44) donde el Hombre vive cercado de Vicios mortales (recordemos que en *El Año Santo de Roma* era el Mesón del Mundo). Frente a esa Corte mundana se alza la gran Corte militante de la Iglesia (v. 1021), que es la Corte del Papa Inocencio (vv. 985-86). La Gracia pide a la Iglesia que los beneficios del Año Santo de Roma se extiendan a Madrid:

---

estoque; Verdad le ofrece una caja de papeles que le acreditan como peregrino; en fin, Desprecio comenta que pedirá limosna por él.



Gracia        Contra ese veneno el antídoto envía  
del grande tesoro que en sangre dejó  
el inocente Cordero a Inocencio,  
de quien tú eres Corte, yo güésped soy.  
Y para que más se explique el concepto  
de aqueste escondido tesoro de amor,  
la Gracia la gracia te pide en que vuelva,  
de aquel Año Santo la gran concesión,  
no solo cuartada a los muros de Roma,  
mas tan explayada, que dé su favor  
nuevas flores al monte eminente  
que hoy tiene de nieves talado

[el verdor... (vv. 983-94).

Más tarde canta la Música:

Música        En aquesta grande Corte del Mundo,  
solamente vive quien vive a gusto,  
que el que a vivir nace mísero y triste,  
aunque vive no puede decir que vive (vv. 1031-34),

y el Hombre se muestra de acuerdo. Él y sus acompañantes dejan el baile y se dedican a observar la Calle Mayor y el Prado (vv. 1047 y ss.), adonde asisten todos los ociosos del lugar. El Hombre se pone entonces al servicio del Pecado. A continuación sigue una revista de cortesanos<sup>7</sup>: galanes afectados de sus peinados y rizos postizos (aludidos por la mención de Absalón); alusiones a la limpieza de sangre; burla de la obsesión por los coches, centrada en un rico avariento que no come para presumir de coche:

Lascivia        *Canta.* Hambre y coche en un dueño tan miserable  
no es tener hambre y coche, sino

[cochambre (vv. 1101-1102).

---

<sup>7</sup> Valbuena Prat, 1950 destaca el aspecto procesional, pictórico y costumbrista del auto.

También desfilan las damas busconas que se entregan a todos (aludidas en las hijas y la mujer de Lot), los soberbios dignatarios (Amán), etc. En ese momento, el Oído aparece pregonando el Jubileo y repartiendo pliegos impresos con los beneficios del Año Santo:

Oído            *Canta.* Llevad, mortales, llevad  
la copia del Jubileo,  
nuevamente concedido  
del Pontífice Inocencio. [...]

A fin de que el Hombre vea,  
el Año Santo volviendo,  
que hoy es para él nueva Roma  
la Corte del Universo. [...]

De los más graves delitos,  
de los pecados más feos,  
quedando por esta gracia  
a culpa y a pena

[absuelto (vv. 1161—64, 1181—84 y 1193—96).

El Hombre comenta en un primer momento que no le vienen en buen momento esos avisos. Sin embargo, poco después pide los pliegos por ver «novedad / tan grande» (vv. 1205—1206; puede haber aquí una alusión al afán de noticias y novedades en la Corte madrileña). La Lascivia muestra sus celos porque lee un papel que le aparta de ella (siente celos de la Gracia, como si el pliego fuera un billete amoroso de la dama rival); el Hombre se lo entrega para que lo rompa y le pide que le guíe. Intentan pasar por una calle, pero se ven estorbados por una procesión devota; los grupos que la forman son el contrapunto de los ociosos cortesanos antes retratados; a cada nuevo encuentro piadoso, se irá apartando del Hombre un Vicio («A cada virtud que encuentro / me parece que se va / un Vicio desvaneciéndose», vv. 1296—98). Abre la devota rogativa un grupo de eclesiásticos y laicos de la iglesia de San

Salvador; viene luego la Hermandad del Refugio; los hermanos terceros de la orden de San Francisco, las Órdenes Militares, unos míseros mendigos, el rey y la familia real, las armas de la Inquisición, unos niños pequeños, ganapanes y esportilleros...

El Hombre va comentando los sucesivos encuentros. En su interior se desata una lucha entre esos buenos ejemplos de piedad y la hermosura de la Lascivia, y todavía no se resuelve a dejarla del todo. A continuación se van comentando otros lugares piadosos de Madrid, algunos de los cuales también son aludidos en la *Loa en metáfora de la piadosa Hermandad del Refugio*: el oratorio del Caballero de Gracia, la iglesia de San Martín, las Descalzas (franciscanas), la parroquia de San Ginés, el convento de San Felipe (de los agustinos), la iglesia y convento de la Magdalena, la parroquia de San Sebastián, las iglesias de la Trinidad, la Merced, los Remedios, el Colegio Imperial de los jesuitas; se ve también un «innumerable vulgo / de nobles y de plebeyos» que salen de la Almudena, en la celebración de la extensión a la Villa y Corte de los beneficios del Año Santo. Al final, el Hombre se va desnudando de cuanto le dieron los Vicios para que se vistiera de cortesano: plumas, joyas, acero y capa; ofrece sus ayunos y los pasos que le acercan a la Gracia y devuelve su afecto a Lascivia, quedando así desnudo de todas sus pasiones.

El Jubileo ha desterrado a los Vicios y vencen las Virtudes, y así lo muestran los cuatro carros que se van abriendo. En el primero se ve a la Iglesia en su trono, la Ira vencida bajo el estandarte del Refugio y la Avaricia con el estandarte de los franciscos; en el segundo carro aparece un altar con la imagen de la Almudena, la Lascivia vencida por un estandarte con las letras JHS y la Soberbia sojuzgada por las armas reales; en el tercer carro, un altar con Hostia y Cáliz, el Oído con el estandarte de la Inquisición de la fe y la Gula sometida bajo un estandarte que muestra cetro pastoral y

capelo; por último, en el cuarto se encuentra el Hombre coronado con una nueva corona de la Gracia y a sus pies el Albedrío, la Pereza vencida por el estandarte del Salvador y la Envidia bajo el de las Órdenes Militares. Se cantan al final los triunfos del Jubileo del Año Santo en Madrid:

Música y Todos Venid, mortales, venid,  
al triunfo donde se ve  
cómo celebra la Fee  
el Año Santo en Madrid (vv. 1841—44).

El Pecado comenta que huirá de la Iglesia, de María y de la Eucaristía, el «milagro de los milagros», y vuelven a cantar Todos y Música el estribillo anterior (vv. 1877—80).

#### 4. Conclusión

En *El Año Santo de Roma*, la alegoría central era la del Hombre como peregrino que hace la jornada hasta Roma para ganar el Jubileo (trasunto de la Roma celestial y de la salvación eterna). En *El Año Santo en Madrid*, segunda parte o complemento del auto anterior, todo se construye en torno a la alegoría del Hombre como cortesano. Al final, el Hombre logrará despojarse de esas galas que ha vestido en la gran Corte del Mundo para volver a ceñirse la corona de la Gracia y ser cortesano en la verdadera Corte, la del Empíreo, la Corte de Dios. Como en tantas otras ocasiones, Calderón nos da una muestra más de su dominio teológico, de su capacidad de síntesis y de su pericia constructiva, elevando ese tema de la celebración del Año Santo en Madrid a lección de alta teología, en una obra de gran perfección técnica y formal.

## 5. Bibliografía

Arellano, I., «Para el repertorio de loas sacramentales calderonianas. Un autógrafo inédito de Calderón: la loa auténtica de *El Año Santo de Roma*», *Criticón*, 62, 1994, pp. 7-32.

Calderón de la Barca, Pedro, *El Año Santo de Roma*, ed. de I. Arellano y Á. L. Cilveti, Kassel-Pamplona, Edition Reichenberger-Universidad de Navarra, 1995 (Autos sacramentales de Calderón, 4).

Calderón de la Barca, Pedro, *El divino Jasón*, ed. de I. Arellano y Á. L. Cilveti, Kassel-Pamplona, Edition Reichenberger-Universidad de Navarra, 1992 (Autos sacramentales de Calderón, 1).

Calderón de la Barca, Pedro, *Loa en metáfora de la piadosa Hermandad del Refugio*, ed. de I. Arellano, B. Oteiza y M. C. Pinillos, Kassel-Pamplona, Edition Reichenberger-Universidad de Navarra, 1998 (Autos sacramentales de Calderón, 23).

Calderón de la Barca, Pedro, *Obras completas, III, Autos*, ed. de Á. Valbuena Prat, Madrid, Aguilar, 1987.

González Robles, L., ed., Calderón, *El año santo de Roma*, *Mundo Hispánico*, 24, 1950, pp. 53-63.

Parker, A., *Los autos sacramentales de Calderón de la Barca*, Barcelona, Ariel, 1983.

Reichenberger, K. y R., *Manual bibliográfico calderoniano*, Kassel, Verlag Thiele & Schwarz, 1979.

Rullán, P. A., *El Año Santo: Historia. Liturgia. Frutos*, Madrid, Acción Católica Española, 1950.

Valbuena Prat, Á., «Calderón en el Año Santo de 1650», *Clavileño*, 1, 1950, pp. 27-36.

Valbuena Prat, Á., «El año santo de Roma», *Clavileño*, 15, 1952, pp. 33-35.

Valbuena Prat, Á., «El año santo de Roma (1650)», nota preliminar en *Obras completas*, tomo III, *Autos sacramentales*, 2.<sup>a</sup> ed., 2.<sup>a</sup> reimp., Madrid, Aguilar, 1991, pp. 489-91.

Valbuena Prat, Á., «El año santo en Madrid (1651-1652)», nota preliminar en *Obras completas*, tomo III, *Autos sacramentales*, 2.<sup>a</sup> ed., 2.<sup>a</sup> reimp., Madrid, Aguilar, 1991, pp. 537-39.